

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA



Directorio

Prof. Juan Enrique González Chan
Presidente Municipal
C. Pascual Álvaro Méndez
Secretario Municipal
Juan Antonio Noh Canche
Director de la Gaceta Municipal
Comisión Editorial
Rutila de la Cruz Arias
Manuel Antonio Centurión Torres
Esli Eson Rodríguez Domínguez



Año: II Número: 18 Primera Época.
Dirección: Calle Halaltun Entre Balakbal y Becan Col.
Centro.
C. p. 24640 Tel: 98387 16106 Ext: 104
Publicación Periódica.



Índice de Contenidos

	Páginas
Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul	3
Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento De Calakmul	4
Convocatoria Decima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo	5
Certificación del Estado de Ingresos y Egresos del 01 de Marzo al 31 de Marzo de 2017	6
Estado de Resultados de Ingresos y Egresos del 01 de Marzo al 31 de Marzo de 2017	7
Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2017	8
Certificación de la Relación de Préstamos Bancarios Crédito BANOBRAS	9
Relación de Préstamos Bancarios Crédito BANOBRAS 01 Enero al 31 de Marzo de 2017 Primer Trimestre.	10
Certificación de Acuerdos de Cabildo de la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo	11
Acuerdos de Cabildo de la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo	12



Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Prof. Juan Enrique González Chan
Presidente Municipal de Calakmul

C. Pascual Álvaro Méndez
Secretario Municipal de Calakmul

C. Norma Jiménez López
Primera Regidora
Comisión de Educación Cultura y Deporte

C. Julio López Díaz
Segundo Regidor
Comisión de Servicios Públicos

C. Noemí Nicanor Cruz
Tercera Regidora
Comisión de Obras Públicas

C. Yoyser Gilberto Bacab Noh
Cuarto Regidor
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

C. Lourdes López Delgado
Quinta Regidora
Comisión de Salud

C. Ana Bertha Hernández Velázquez
Sexta Regidora
Comisión de Mercados Rastros y Panteones

C. Pedro Joaquín Cahuich Noh
Séptimo Regidor
Comisión de Turismo y Zonas Arqueológicas

C. Socorro del Rosario Ku Ku
Octava Regidora
Comisión de Seguridad Pública

Ing. José Francisco Escobar Fernández
Primer Síndico
Comisión Síndico de Hacienda

C. Clemente Lavalle Hernández
Segundo Síndico
Comisión Síndico Jurídico



Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento De Calakmul.

Lic. Francisco Fernando López Chan
Tesorero Municipal

C. Javier Morales Gómez
Oficial Mayor

Lic. Sheila América López Irineo
Directora de Planeación y Desarrollo Social

Lic. Javier Ortega Vila
Director de Educación Cultura y Deporte

Ing. Olivio Damas Inurreta
Director de Desarrollo Económico

Lic. María Jesús Reyes García
Encargada de Turismo, Ecología y Medio Ambiente

Lic. Diana Ochoa Díaz
Directora del DIF Municipal

Lic. Rene Raymundo Alcalá Quiñonez
Contralor Interno

Arq. Mirna Rubí Cortes Muños
Directora de Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Profr. Juan Miguel Batiza Avelar
Director de Protección Civil

Lic. Nehemías Jiménez Pérez
Director del SMAPAC.

Lic. José Respicio Naal Baas
Jefe del Departamento Jurídico

C. Luz María Patiño de González
Presidenta del Sistema DIF Municipal Calakmul



EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA DÉCIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO A CELEBRARSE EL VIERNES 28 DE ABRIL DEL 2017, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 25 (VEINTICINCO) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 24 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

ASUNTO: SE CONVOCA A LA DÉCIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los artículos 57, 58 y 69 fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y en los términos de los artículos 53 y 56 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se convoca a usted, a la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevara a cabo el día Viernes 28 de Abril del año en curso, a las 13:00 horas p.m. (Una de la tarde) en el local que ocupa la sala de cabildo "Pablo García y Montilla" de este palacio municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o aprobación del Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos por el periodo del 01 de Marzo al 31 de Marzo del 2017; y del Estado de situación financiera al 31 de Marzo 2017
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE. PROFR. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ CHAN. PRESIDENTE MUNICIPAL.



EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 02 (DOS) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DEL ESTADO DE RESULTADOS "ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS" POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2017 Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2017, MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA DÉCIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE ABRIL DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE), INSCRITA EN EL LIBRO (SEGUNDO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2015-2018, (DOS MIL QUINCE GUION DOS MIL DIECIOCHO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 02 (DOS) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL

Xpujil, Calakmul, Campeche
R.F.C. MCC9710019V7

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



TESORERIA MUNICIPAL

2015 - 2018

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO

01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2017

INGRESOS

IMPUESTOS		\$288,605.62
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	-	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	271,199.62	
ACCESORIOS DE IMPUESTO	13,318.00	
OTROS IMPUESTOS	4,088.00	
DERECHOS		\$312,024.90
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		\$ 8,586.77
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		\$100,325.30
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$17,200,427.21
PARTICIPACIONES	6,611,153.00	
APORTACIONES	9,540,541.00	
CONVENIOS	1,048,733.21	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS		\$406,070.14
Transferencias Internas y Asignaciones del sector	261,769.14	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUB	144,301.00	
TOTAL DE INGRESOS		\$18,316,039.94

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES		\$ 5,681,000.27
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 845,884.57
SERVICIOS GENERALES		\$ 2,864,961.26
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS		\$2,272,965.62
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	654,500.36	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PU	59,439.90	
AYUDAS SOCIALES	559,025.36	
DONATIVOS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$0.00
CONVENIOS	0.00	
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA		\$ 87,967.11
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA		\$
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE		\$ 7,298,104.68
TOTAL DE EGRESOS		\$18,050,883.51

AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

\$ 265,156.4

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

SÍNDICO DE HACIENDA

PROF. JUAN ENRIQUE GONZALEZ CHAN

LIC. FRANCISCO F. LOPEZ CHAN

PROF. JOSE F. ESCOBAR FERNANDEZ

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL

Xpujil, Calakmul, Campeche
R.F.C. MCC9710019V7

TESORERÍA MUNICIPAL
2015 - 2018



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL

31 DE MARZO DE 2017

	2017		2017
ACTIVO		PASIVO	
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	
EFFECTIVO	716,117.12	<u>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</u>	
BANCOS / TESORERÍA	18,408,168.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,879,412.80
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO P	4,874,547.52	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,604,527.19
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	245,606.99
ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES Y SERV	307,512.48	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICA POR PAGAR A CORTO P	-----
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUB.	3,007,166.04	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLA	1,593,857.11
VALORES EN GARANTIA	2,600.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,333,346.48
Suma ACTIVO CIRCULANTE	27,316,111.16	<u>PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA</u>	
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>		PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA	7,864,408.03
TERRENOS	13,307,671.05	<u>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</u>	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	21,453,617.37	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	54,503.71
CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PUB	14,572,051.36	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	16,575,662.31
CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES PR	0.00		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,289,030.58	PASIVO NO CIRCULANTE	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATI	382,212.93	DEUDA PUBLICA LARGO PLAZO	5,739,725.09
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABOR	370,496.25	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR L.P.	5,739,725.09
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	16,217,292.11	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	5,739,725.09
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,220,383.84	TOTAL DE PASIVOS	22,315,387.40
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	4,394,529.54	<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</u>	82,608,177.21
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VAL	112,509.99	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	17,813,623.49
SOFTWARE	339,811.28	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	64,809,553.73
LICENCIAS	56,954.84	<u>RECTIFICACIONES RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES</u>	
DEPRECIACION, ACOMULADA DE BINES MUEBLE	1,109,107.69	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-15,000.01
Suma ACTIVO NO CIRC.	77,607,453.45		
TOTAL ACTIVO	104,923,564.61	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	104,923,564.61
PRESIDENTE MUNICIPAL		TESORERO MUNICIPAL	SINDICO DE HACIENDA
PROF. JUAN ENRIQUE GONZALEZ CHAN		LIC. FRANCISCO F. LOPEZ CHAN	PROF. JOSE FRANCISCO ESCOBAR FERNANDEZ

EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA, ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LA RELACION DE PRESTAMOS BANCARIOS CREDITO BANOBRAS 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2017 (PRIMER TRIMESTRE) MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA DÉCIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE ABRIL DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE), INSCRITA EN EL LIBRO (SEGUNDO) DE ACTAS EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2015-2018, (DOS MIL QUINCE GUION DOS MIL DIECIOCHO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 02 (DOS) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

RELACION DE PRESTAMOS BANCARIOS CREDITO BANOBRAS 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017 (PRIMER TRIMESTRE)

No.	INSTITUCION BANCARIA	FECHA DE		No. DEL CREDITO	MONTO DEL PRESTAMO	SALDO ANTERIOR	CTA. EN QUE SE DEPOSITO No.	IMPORTES CUBIERTOS EN EL MES			CTA. CON QUE SE PAGO No. FICHA	SALDO
		CONTRATACION	VENCIMIENTO					CAPITAL	INTERESES			
									NORMALES	MORATORIOS		
1	BANOBRAS	01/07/2016	01/06/2018	2207	\$ 19,999,999.94	\$ 16,696,469.23 \$ 15,795,378.47 \$ 14,695,883.73	571557	\$ 901,090.76	\$ 278,626.96		FAIS 2017	\$ 15,795,378.47
							571557	\$ 1,099,494.74	\$ 80,222.98	0.00	FAIS 2017	\$ 14,695,883.73
							571557	1,091,750.61	87,967.11	0.00	FAIS 2017	\$ 13,604,133.12
										0.00		
					\$ 19,999,999.94	\$ 14,695,883.73		\$ 3,092,336.11	\$ 446,817.05	0.00		\$ 13,604,133.12

AUTORIZO

REVISO

Vo. Bo.

LIC. FRANCISCO F. LOPEZ CHAN

PROF. JUAN ENRIQUE GONZALEZ CHAN

PROF. JOSE FRANCISCO ESCOBAR FERNANDEZ

TESORERO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO DE HACIENDA

EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA, ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LOS ACUERDOS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2015-2018 DE LA DÉCIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE ABRIL DEL 2017, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 02 (DOS) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



ACUERDOS DE CABILDO.

DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

Análisis y/o aprobación del Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos por el periodo del 01 de Marzo al 31 de Marzo del 2017; y del Estado de situación financiera al 31 de Marzo 2017, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Asuntos generales.

• Análisis y/o Aprobación del Estado de la Deuda Publica Correspondiente al Primer Trimestre del 1 de Enero al 31 de Marzo del año 2017, el cual fue Aprobado por Unanimidad de votos.